

=====

ERM/RSV/ism

DECRETO N° 122.-

=====

LA REINA, 25 DE ENERO DE 2013

VISTOS: El Acuerdo N° 2.366 de fecha 22 de Enero de 2013, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio N° 2391, de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013; Decreto de Hacienda N° 1771, Título V, de fecha 16 de Diciembre de 2011, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2012; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; el Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 7 de Enero de 2013, sobre subrogancias; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **APRUEBASE** la modificación presupuestaria N° 2 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

CREACION

SUB TIT	ITEM	SUB ASIG	NOMBRE
31			INICIATIVAS DE INVERSION
	02		Proyectos
		002	Consultorías
		061	Diseños de Arquitectura Proyectos de Inversión
		004	Obras Civiles
		002	Mejoramiento Red Vial Comunal
		003	Mejoramiento Alumbrado Público Comunal
		005	Construcción Obras Evacuación Aguas Lluvias
		060	Construcción Puente Loreley
		005	Equipamiento
		034	Huertos Escolares

TRASPASO

DISMINUCION ITEMS EGRESOS

SUB TIT	ITEM	SUB ASIG	NOMBRE	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	245.893.488
	02		Proyectos	245.893.488
		002	Consultorías	80.000.000
		004	Obras Civiles	144.165.000
		999	Saldo Disponible	<u>21.728.488</u>
			TOTALES	245.893.488

AUMENTO ITEM EGRESOS

SUB TIT	ITEM	SUB ASIG	NOMBRE		
31			INICIATIVAS DE INVERSION	245.893.488	
	02		Proyectos	245.893.488	
		002	Consultorías		80.000.000
		061	Diseños de Arquitectura Proyectos de Inversión		80.000.000
		004	Obras Civiles	164.093.488	
		002	Mejoramiento Red Vial Comunal		79.337.000
		003	Mejoramiento Alumbrado Público Comunal		14.892.000
		004	Reparación y Construcción Aceras, Calzadas y Otros		35.658.000
		005	Construcción Obras Evacuación Aguas Lluvias		14.378.000
		056	Ampliación Oficina de Concejales		3.928.488
		060	Construcción Puente Loreley		16.000.000
		005	Equipamiento	1.800.000	
		034	Huertos Escolares		1.800.000
			TOTALES		245.893.488

ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.

POR ORDEN DEL ALCALDE


RICARDO SANCHEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

